

**INTRODUCCIÓN A LA CONTABILIDAD
PRIMERA REVISIÓN CURSO 2004**

EJERCICIO I – 20 PUNTOS

En la empresa del Sr. Atenas se producen los siguientes operaciones durante los meses de junio y julio 2004

ATENCIÓN: *Trabajar con los siguientes supuestos*
IVA = 20%
Aporte obrero BPS - 20%
Aporte patronal: BPS – 10% BSE – 1%
Aporte sobre ficto – 25%
Porcentaje de utilidad al vender = 40% sobre precio de costo

PARTE A:

MES JUNIO DE 2004	
Fecha	Concepto
1	Boleta n ° 241 por venta de mercaderías al Sr. Acrópolis por \$70.000 + IVA. Se recibe cheque n ° 95 del Banco Atenea.
3	Recibo n ° 86 por pago en efectivo al proveedor Sr. Partenón de \$ 10.000. Solicitamos un descuento de \$ 600 + IVA por pagar antes del plazo pactado.
4	Boleta n ° 799 por la compra de muebles y útiles al Sr. Partenón por \$ 100.000 + IVA se paga con cheque n ° 555 del banco Atenea
5	Boleta de Depósito n ° 444 del Atenea por depósito de efectivo por \$1.000 y el cheque recibido el día 1 del Sr. Acrópolis
6	Nota de Crédito n ° 67 recibida del Sr. Partenón correspondiente a la devolución de una compra de mercaderías que realizamos en el mes de mayo por \$ 5.000 + IVA
7	Nota de Débito n ° 14 recibida del Sr. Partenón correspondiente a Intereses por \$ 4.000 +IVA
8	Recibo de Cheque diferido n ° 34 por \$ 30.000 correspondiente a la entrega al proveedor Sr. Partenón del cheque diferido n ° 201 firmado por la empresa del Banco Atenea con vencimiento 3.7.2004 por \$ 30.000 que comprende amortización de la deuda en cta.abierta y los intereses de Nota de débito n ° 14
9	Se endosa al Sr. Partenón un conforme recibido del cliente Sr. Olímpico en el mes de mayo por \$ 20.000 con vencimiento 25.6.2004 según Recibo de Conforme n ° 40
11	Nota de Crédito n ° 70 recibida del Sr. Partenón por descuento de \$ 500 + IVA
13	Factura n ° 288 de compra al Sr. Partenón de mercaderías por \$ 20.000 + IVA
20	Nota crédito bancaria n ° 27 del Banco Atenea correspondiente al líquido del descuento de un conforme con vencimiento 30.10.2004. Nominal 30.000 Intereses 4.000 Líquido 26.000
25	Vencimiento de conforme endosado al Sr. Partenón firmado por el Sr. Olímpico por \$ 20.000. Se nos informa que el Sr. Olímpico pagó el conforme
30	Se pagan los sueldos del mes de junio con cheque n ° 556 del Banco Atenas según la siguiente información: Nominal de sueldos - \$ 10.000. Sueldo ficto patronal \$ 20.000

SE PIDE:

- 1) Contabilizar los hechos correspondientes al mes de junio de 2004 por Diarios Auxiliares utilizando el sistema de Caja tradicional para el manejo de fondos.
- 2) Confeccionar los asientos de resumen por el mes de junio de 2004.
- 3) Determinar el saldo de Caja al 30.6.2004 sabiendo que el saldo al 1.6.2004 era \$ 400.000 deudor
- 4) Presentar el mayor auxiliar del proveedor Sr. Partenón sabiendo que el saldo al 1.6.2004 era \$ 50.000 acreedor

PARTE B	
MES DE JULIO	
Fecha	CONCEPTO
2	- A partir del 1.7.2004 se decide aplicar controles en el manejo de fondos para lo cual establece un sistema de Banco y Fondo Fijo con las siguientes características: Los pagos mayores a \$ 1.000 deberán hacerse obligatoriamente con cheque El monto fijado para el Fondo Fijo es de \$ 10.000. Se depositarán todos los fondos recaudados diariamente en cuenta corriente. - Boleta de depósito bancaria n ° 844 correspondiente al depósito en la cuenta corriente del Banco Atenea de los fondos en Caja a la fecha. - Se emite el cheque n ° 557 del Banco Atenea para creación del Fondo Fijo. Se entrega al Administrador del fondo que lo cobra.
3	- Recibo n ° 22 por cobro al cliente Sr. Antorcha por \$ 10.000 Comprobante Interno por el cobro de conforme firmado por el Sr. Antorcha por \$ 20.000 - Vencimiento de cheque diferido a pagar n ° 201 del Banco Atenea por \$ 30.000 - Boleta depósito bancaria n ° 464 correspondiente al depósito de la cobranza del día
4	- Boleta n ° 250 por compra de artículos de limpieza al Sr. Febo por \$ 1.000 + IVA pagado con efectivo del fondo fijo - Vale de adelanto de sueldos al empleado de la empresa \$ 500 pagado con efectivo del fondo fijo.
5	- Recibo n ° 345 por pago al proveedor Sr. Acrópolis de \$ 900 con cheque del Banco Atenea n ° 558
6	- Se decide aumentar en \$ 2.000 el Fondo Fijo por considerarlo insuficiente y reponer el Fondo Fijo con cheque n ° 559 del BROU
10	Factura n ° 284 correspondiente a la Venta al Sr. Acrópolis de mercaderías por \$ 280.000 + IVA.

SE PIDE:

1) *Contabilizar las operaciones correspondientes a los días 1 a 10 de julio en los libros Auxiliares que corresponda con las correspondientes anotaciones en la Planilla de Fondo Fijo. No realizar asientos de resumen*

2) *Opine sobre la utilización del sistema de Fondo Fijo los días 4 y 5 de julio*

EJERCICIO II – 20 PUNTOS

En la empresa del Sr. Futuro, se nos proporciona la siguiente información para la confección de los ajustes por balance por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004, y los extornos correspondientes al ejercicio que se inicia el 1° de julio de 2004.

1) En poder del Encargado de los pagos se encuentran el 30/6/2004, **prontos para confeccionar los cheques respectivos** los siguientes comprobantes que no fueron contabilizadas:

- Factura de UTE del mes de junio/04 por \$ 1.000
- Boleto para el pago al BPS por las obligaciones de junio/04 por \$ 12.000
- Factura de Impuestos municipales del mes de junio/04 por \$ 300
- Boleto para el pago a la DGI por el IVA del mes de junio/04 por \$ 7.800
- Factura de ANTEL del mes de junio/04 por \$ 2.500

2) ALQUILERES A COBRAR – 5.000 DEUDOR
ALQUILERES GANADOS – 70.000 ACREEDOR

La empresa alquila un local de su propiedad que anteriormente utilizaba como depósito, en un monto mensual de \$ 5.000 desde el 1/1/2002. El saldo de Alquileres a Cobrar proviene del asiento de reapertura de libros al 1/7/2003.

3) SEGUROS – 15.000 DEUDOR
SEGUROS PAGADOS POR ADELANTADO – 6.000 DEUDOR
SEGUROS A VENCER – 18.000 DEUDOR
SEGUROS A PAGAR – 18.000 ACREEDOR

La empresa contrató un seguro de incendio con vigencia del 1/1/04 al 31/12/05, con una prima de \$ 24.000. Se hicieron dos pagos de \$ 6.000 cada uno, que se debitaron en la cuenta Seguros y en la cuenta Seguros pagados por adelantado respectivamente.

Asimismo se contrató un seguro de hurto por \$ 18.000 con vigencia del 1/3/04 al 28/2/05, del cual se pagó la mitad. No hay otros seguros en la empresa.

4) GASTOS MANTENIMIENTO WEB PAGADOS POR ADELANTADO – 12.000 DEUDOR
GASTOS MANTENIMIENTO WEB – 15.000 DEUDOR

El saldo de Gastos Mantenimiento Web pagado por adelantado corresponde a un ajuste realizado el ejercicio anterior por un pago realizado a la empresa que realiza el mantenimiento de la conexión a internet de la empresa, la que cobra \$ 1.500 por mes desde el 1/1/2003. Durante el ejercicio se realizaron dos pagos de \$ 7.500 cada uno.

5) INTERESES PERDIDOS – 4.000 DEUDOR
INTERESES PERDIDOS A VENCER – 7.500 DEUDOR

El saldo de Intereses Perdidos a vencer corresponde a un ajuste realizado el ejercicio anterior por los intereses de un vale bancario que vence el 30/9/2004.

El saldo de intereses perdidos, por su parte, corresponde a los intereses que nos cobró el Banco por el descuento de un documento de un cliente firmado el 1/1/2004 con vto. 31/8/2004 y que fue descontado el 1/5/2004. La empresa registró correctamente la responsabilidad.

6) DEUDORES POR VENTAS – 100.000 DEUDOR
DEUDORES CONCORDATARIOS – 10.000 DEUDOR

El saldo de Deudores Concordatarios corresponde a un cliente que solicitó y obtuvo un concordato de sus acreedores en el ejercicio anterior, con una quita del 20% y una espera de 8 meses. Al cierre del ejercicio se constata que este cliente se fugó del país sin dejar bienes

En cuanto al saldo de Deudores por Ventas, se compone de los siguientes clientes:

Sra. Daniela	- 25.000 deudor
Sra. Florencia	- 20.000 deudor
Sra. Pamela	- 10.000 acreedor
Sra. Andrea	- 30.000 deudor
Sra. Julieta	- 20.000 deudor
TOTAL	85.000 DEUDOR

Analizadas las registraciones se constata que una factura a la Sra. Pamela por \$ 25.000 fue pasada por error en la ficha de la Sra. Florencia.

Asimismo, un cobro a la Sra. Andrea en efectivo por \$ 15.000 fue correctamente registrado en su ficha, pero se registró por error en egresos de fondos debitando Acreedores por Compras.

Finalmente, se sabe que las Sras. Daniela y Florencia se fugaron del país sin dejar bienes.

SE PIDE:

- 1) Ajustes que correspondan por balance al 30/6/2004
- 2) Extornos por el ejercicio que se inicia el 1/7/2004
- 3) Composición final de la cuenta Deudores por Ventas luego de realizados los ajustes y control con su saldo.